## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 172 - Viernes, 6 de septiembre de 2019

página 53

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**

Anuncio de 2 de julio de 2019, de la Comunidad de Regantes El Romeral del Trance Alto, por el que se anuncia la adjudicación que se cita. (PP. 2072/2019).

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes El Romeral del Trance Alto ha dictado acuerdo de adjudicación de fecha 1 de julio de 2019, relativo al expediente de contratación del concurso abierto para las obras relativas al «Proyecto de sistema de autoproducción de energía eléctrica para autoconsumo mediante módulos fotovoltaicos en la Comunidad de El Romeral del Trance Alto», por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se hace pública dicha resolución del expediente, cuyo titular es la Comunidad de Regantes El Romeral del Trance Alto.

Obra contratada: Proyecto de sistema de autoproducción de energía eléctrica para autoconsumo mediante módulos fotovoltaicos en la Comunidad de El Romeral del Trance Alto.

Presupuesto base de licitación: 65.909,12 € (IVA incluido).

Empresa adjudicataria: Cansol Infraestructuras, S.L., en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en base al informe que consta en el expediente.

Este proyecto con está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (Feader).

Importe final de la adjudicación: 64.920,48 € (IVA incluido), de conformidad con la oferta presentada.

Plazo final de ejecución: 15 días, de conformidad con la oferta presentada.

Dúrcal, 2 de julio de 2019.- La Presidenta, María Inés Melguiso Esturillo.

